



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, 28 de febrero de 2025

Señora
MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Coordinadora grupo de apoyo administrativo
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.7555107
Centro Agropecuario la Granja Espinal - Tolima

Referencia: Contrato CO1.PCCNTR.7555107 de 2025

LEONARDO BONILLA TELLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.250.201 de Melgar Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$51.007.147). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por cuatro (4) días por valor de SISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$671.147) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre 2025, por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$5.033.600) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025

Objeto
Prestar los servicios profesionales, apoyando la estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos relacionados con el mantenimiento, adecuación, ampliación y modernización de las edificaciones de la entidad, así como de las nuevas sedes del Sena incluyendo los procesos de adquisición de bienes y servicios que le sean asignados.

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en la elaboración, estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural del centro de formación	Se apoyó en la elaboración precotización para “Contratar obra de mantenimiento de torre trabajo seguro en alturas y el y equipamiento de trabajo en alturas, baterías sanitarias y mantenimiento de ambientes educativos del Centro Agropecuario La Granja”	Documento y formato de precotización diligenciado para “Contratar obra de mantenimiento de torre trabajo seguro en alturas y el y equipamiento de trabajo en alturas, baterías sanitarias y mantenimiento de ambientes educativos del Centro Agropecuario La Granja”
2	Responder a las solicitudes de la Dirección Regional y Dirección General de SENA, para la contratación mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural del Centro de formación.	Durante el presente mes no se respondieron solicitudes de la Dirección Regional.	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.
3	Realizar estudios preliminares para identificar las necesidades del Centro del centro de formación, en materia de mantenimientos, adecuaciones,	Durante el presente mes no se realizaron estudios preliminares para identificar las necesidades del Centro	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la



	construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural recopilar y analizar la información para elaborar un anteproyecto que considere las normatividades, estándares y regulaciones actuales, estimar las especificaciones técnicas de los componentes del proyecto, proponiendo soluciones sostenibles acordes con la problemática identificada y obtener las pre-cotizaciones para soportar el estudio de mercado.		misma.
4	Revisar y hacer los ajustes pertinentes a los estudios previos para los contratos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que adelante el Centro de formación.	Durante el presente mes no se revisaron los ajustes pertinentes a los estudios previos para los contratos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones.	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.
5	Revisar y hacer los ajustes requeridos al presupuesto de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requiera en el Centro de formación	Participar de la reunión virtual informativa de la Dirección Administrativa y Financiera para la Formulación Plan de Infraestructura - CONPES SENA 2026 - 2036	Evidencias de pantallazos de la participación de la reunión virtual informativa de la Dirección Administrativa y Financiera para la Formulación Plan de Infraestructura - CONPES SENA 2026 - 2036
6	Elaborar los documentos técnicos requeridos para los procesos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural, preparar el expediente técnico del proyecto, incluyendo planos, presupuestos y especificaciones.	Durante el presente mes no se elaboraron los documentos técnicos requeridos para los procesos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles.	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.
7	Elaborar los informes relacionados mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requieran en desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	Durante el presente mes no se elaboraron los informes relacionados mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.
8	Desarrollar actividades de apoyo a la supervisión a los contratos de obra, interventorías y/o relacionados con la intervención de la infraestructura que el Centro de formación.	Durante el presente mes no se desarrollaron actividades de apoyo a la supervisión a los contratos de obra, interventorías y/o relacionados con la intervención de la infraestructura.	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.



9	Apoyar la elaboración de los informes de ejecución requeridos por el supervisor, de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le sean asignados.	Durante el presente mes no se apoyó la elaboración de los informes de ejecución requeridos por el supervisor, de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.
10	Apoyar las visitas técnicas de campo a nivel regional con ocasión de la estructuración y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le sean asignados y rendir los respectivos informes.	Realización de visitas de campo a locaciones y laboratorios del Centro Agropecuario La Granja para determinar las necesidades de mantenimiento objeto de ser intervenidas.	Evidencias fotográficas de visitas de campo a locaciones y laboratorios del Centro Agropecuario La Granja.
11	Apoyar con el seguimiento y control de la ejecución de los recursos financieros y presupuestales de los proyectos de infraestructura que le sean asignados.	Durante el presente mes no se apoyó con el seguimiento y control de la ejecución de los recursos financieros y presupuestales de los proyectos	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.
12	Brindar apoyo a las demás dependencias, sedes y centros de la regional en los procesos relacionados de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y señaladas por el supervisor.	Durante el presente mes no se brindó apoyo a las demás dependencias, sedes y centros de la regional en los procesos relacionados de mantenimiento, adecuaciones.	No se presenta evidencia de esta obligación ya que no se efectuó actividad alguna relacionada con la misma.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la planilla de aportes operador APORTES EN LÍNEA No. 9482306229 de Febrero de 2025, (Decreto Ley 2106 de 2019 - "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en tres (3) Carpetas Comprimidas Anexa SECOPII.

Adjunto: Certificado Seguridad y Salud en el Trabajo

Certificado Manual de Discapacidad



Cordialmente,

LEONARDO BONILLA TELLO
Contratista
C.C. No. 14.250.201

Recibí a satisfacción:

MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Coordinadora grupo de apoyo administrativo
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 7555107



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) **LEONARDO BONILLA TELLO** Identificado(a) con cédula de ciudadanía **14250201** realizó el día **03/03/2025** la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo **LEONARDO BONILLA TELLO** Identificado(a) con cédula de ciudadanía **14250201** me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

**Agencia Pública
DE EMPLEO**

Hace constar:

Que el Sr(a) LEONARDO BONILLA TELLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14250201 el día 03/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas